



EMERMEDICA S.A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS

Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
Con informe del Revisor Fiscal

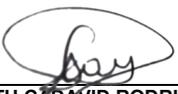
EMERMEDICA S.A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Activos Corrientes			
Efectivo	5	\$ 1.763.480.131	\$ 1.830.113.130
Inversiones	6	2.682.148.294	4.183.560.944
Deudores	7	14.205.803.284	13.385.663.661
Inventarios	8	583.550.389	449.355.424
Total Activos Corrientes		\$ 19.234.982.098	\$ 19.848.693.159
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	9	\$ 10.861.895.322	\$ 9.449.643.088
Derechos de uso	10	745.772.238	951.256.056
Activos pagados por anticipado		572.223.594	564.569.212
Activos Intangibles	11	601.883.720	610.373.878
Activo por impuesto diferido	13	1.834.915.535	1.427.481.844
Total de los Activos no Corrientes		\$ 14.616.690.409	\$ 13.003.324.079
TOTAL ACTIVOS		\$ 33.851.672.507	\$ 32.852.017.239
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos y estimaciones	12	\$ 4.573.174.974	\$ 4.334.055.133
Pasivos por impuestos	13	2.628.795.143	3.600.368.165
Obligaciones laborales	14	4.583.938.637	4.227.443.365
Pasivos por derechos de uso inmueble	15	194.638.622	370.829.429
Proveedores	16	360.399.393	149.602.383
Cuentas por pagar	17	8.763.564.899	4.751.189.289
Total de los Pasivos Corrientes		\$ 21.104.511.669	\$ 17.433.487.765
Pasivos no Corrientes			
Pasivos por derechos de uso inmuebles	15	580.903.802	580.426.627
Total de los Pasivos no Corrientes		580.903.802	580.426.627
TOTAL PASIVOS		21.685.415.471	18.013.914.392
PATRIMONIO (Ver estado adjunto)			
Capital suscrito y pagado		\$ 4.918.565.820	\$ 4.918.565.820
Prima en colocación de acciones		3.853.544.230	3.853.544.230
Reservas obligatorias		2.543.654.892	2.543.654.892
Utilidades y/o pérdidas acumuladas		2.188.404.591	4.860.250.402
Utilidades retenidas - Adopción por primera vez		(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
Total Patrimonio		\$ 12.166.257.037	\$ 14.838.102.847
TOTAL DE LOS PASIVOS Y DEL PATRIMONIO		\$ 33.851.672.507	\$ 32.852.017.239

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros


EDUARDO MEOLA DE FEX
Representante Legal


JANNETH CADAVID RODRIGUEZ
Contadora
T.P. 75307-T


ALBERTO VARGAS ROJAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.132812-T
En representación de
Mazars Colombia S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

EMERMEDICA S. A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
 NIT 800.126.785-7
ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	Notas	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Ingresos Brutos	18	\$ 114.974.660.354	\$ 99.843.628.670
Menos: Devoluciones, rebajas y descuentos		<u>392.136.762</u>	<u>364.761.541</u>
Ingresos Netos		114.582.523.591	99.478.867.129
Menos: Costo servicios prestados	19	<u>64.760.935.238</u>	<u>51.125.655.093</u>
Utilidad Bruta		\$ 49.821.588.354	\$ 48.353.212.036
Gastos operacionales:			
Gastos administración	20	20.297.911.100	17.839.760.846
Gastos comercial	21	<u>24.844.182.978</u>	<u>20.009.899.086</u>
Utilidad Operacional		\$ 4.679.494.276	\$ 10.503.552.104
Ingresos no operacionales	22	1.415.494.819	1.371.292.221
Gastos no operacionales		<u>2.337.078.634</u>	<u>2.008.090.472</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la Renta		\$ 3.757.910.462	\$ 9.866.753.853
Provisión para impuestos sobre la Renta	13	1.569.505.871	3.150.259.861
Utilidad del Ejercicio		\$ <u><u>2.188.404.591</u></u>	\$ <u><u>6.716.493.992</u></u>
Utilidad Neta por Acción		\$ <u><u>4,45</u></u>	\$ <u><u>13,65</u></u>

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros


EDUARDO MEOLA DE FEX
 Representante Legal


JANNETH CADAVID RODRIGUEZ
 Contadora
 T.P. 75307-T


ALBERTO VARGAS ROJAS
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.132812-T
 En representación de
Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

EMERMEDICA S. A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Capital social		
Saldo inicial	4.918.565.820	4.918.565.820
Saldo final	4.918.565.820	4.918.565.820
Prima en colocación de acciones		
Saldo inicial	3.853.544.230	3.853.544.230
Saldo final	3.853.544.230	3.853.544.230
Reserva Legal		
Saldo inicial	2.543.654.892	2.543.654.892
Saldo final	2.543.654.892	2.543.654.892
Utilidades acumuladas		
Saldo inicial	4.860.250.401	4.078.266.452
Utilidad del ejercicio	2.188.404.591	6.716.493.992
Dividendos decretados sobre resultados 2018	0	- 3.802.394.258
Dividendos decretados sobre resultados 2019	- 4.860.250.401	- 2.132.115.785
Saldo final	2.188.404.591	4.860.250.401
Utilidades retenidas - adopción por primera vez		
Saldo inicial	(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
Saldo final	(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
Total Patrimonio de los Accionistas	12.166.257.037	14.838.102.847

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Los dividendos pendientes de distribuir difieren de las utilidades del ejercicio por cuanto corresponden al segundo semestre del año 2019.

Las notas son parte integral de los estados financieros

 EDUARDO MEOLA DE FEX Representante Legal	 JANNETH CADAVID RODRIGUEZ Contadora T.P. 75307-T	 ALBERTO VARGAS ROJAS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.132812-T En representación de Mazars Colombia S.A.S. (Ver dictamen adjunto)
---	--	--

EMERMEDICA S. A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
 NIT 800.126.785-7
FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Actividades de Operación		
Utilidad del ejercicio	<u>2.188.404.591</u>	<u>6.716.493.992</u>
Partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciación acumulada	3.076.690.236	2.679.092.465
Retiro propiedad planta y equipo	17.972.775	3.350.484
Provisiones	<u>723.625.231</u>	<u>(309.481.914)</u>
TOTAL	<u>3.818.288.242</u>	<u>2.372.961.034</u>
Total generación interna de recursos	<u>6.006.692.833</u>	<u>9.089.455.026</u>
Otras partidas del activo corriente		
Cuentas por cobrar	(1.543.764.853)	(1.383.569.570)
Inventarios	(134.194.965)	(154.752.300)
Gastos pagados por anticipado e intangibles	(7.654.381)	123.748.382
Cargos diferidos	<u>(398.943.532)</u>	<u>(1.027.841.284)</u>
TOTAL	<u>(2.084.557.731)</u>	<u>(2.442.414.773)</u>
Otras partidas del pasivo corriente		
Pasivo financiero por derecho de uso	(87.881.259)	370.829.429
Proveedores	210.797.010	16.179.394
Cuentas por pagar	2.833.358.574	(441.455.890)
Pasivo por impuestos	(971.573.022)	(493.842.697)
Obligaciones laborales	356.495.272	382.883.194
Provisiones	1.316.224.892	(233.441.361)
Diferidos	(160.722.273)	(489.595.504)
Otros pasivos	<u>174.324.710</u>	<u>(727.502)</u>
TOTAL	<u>3.671.023.904</u>	<u>(889.170.937)</u>
Pasivos a largo plazo por derecho de uso	477.175	580.426.627
Disminución en otras partidas del capital de trabajo	<u>7.593.636.181</u>	<u>6.338.295.942</u>
Actividades de Inversión: provistos (usados)		
Propiedades, planta y equipo	(5.149.027.077)	(6.022.276.665)
Traslado a otras partidas del activo	847.595.649	
Licencias	0	218.489.729
Total recursos usados en actividades de inversión	<u>(4.301.431.428)</u>	<u>(5.803.786.936)</u>
Actividades de Financiación: provistos (usados)		
Distribución de utilidades	(4.860.250.402)	(5.934.510.043)
Total recursos usados en actividades de financiación	<u>(4.860.250.402)</u>	<u>(5.934.510.043)</u>
Variación total en el activo	(1.568.045.649)	(5.048.822.918)
Saldo de efectivo al inicio del periodo	6.013.674.074	11.062.496.992
Saldo de efectivo al final del periodo	<u>4.445.628.425</u>	<u>6.013.674.074</u>
	4.445.628.425	6.013.674.074

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.
 Se parte de la utilidad de los 2 semestres del año 2019 a fin de presentar comparabilidad en las cifras homologando la duración de los periodos presentados.


EDUARDO MEOLA DE FEX
 Representante Legal


JANNETH CABAÑERO RODRIGUEZ
 Contadora
 T.P. 75307-T


ALBERTO VARGAS ROJAS
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.132812-T
 En representación de
Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Miembros de la Asamblea General de Accionistas

EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS

Bogotá D.C.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

3. Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros, la Compañía tiene una cuenta por cobrar por valor de \$1.396 millones con su filial Ambulancias Gran Salud S.A.S. en liquidación, la cual al 31 de diciembre de 2020 presentaba 1.805 días de antigüedad. Al respecto, la Compañía suscribió un compromiso y convenio de fusión por absorción con fecha 29 de enero de 2020, actualizado el 26 de marzo del mismo año, en donde Emermédica absorberá a la Compañía Ambulancias Gran Salud S.A.S en liquidación. Este proceso fue nuevamente enviado a la Superintendencia de Salud para aprobación y publicado en medios de comunicación de alta circulación el 12 de agosto de 2020. A la fecha de este informe, la Compañía no ha recibido la respuesta de la Superintendencia.

Otros asuntos

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 se incluyen para propósitos comparativos únicamente; dichos estados financieros fueron auditados por nosotros y sobre los mismos expresamos una opinión sin salvedades el 27 de enero de 2020.
5. Desde el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó el COVID-19 como una pandemia; el Gobierno Colombiano declaró emergencia sanitaria con el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha tenido impactos económicos significativos o que pudieren poner en duda el negocio en marcha.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- e. Evaluamos la presentación y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

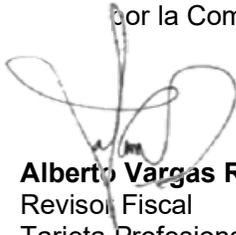
8. La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

De acuerdo con el alcance de nuestro trabajo, y la evidencia obtenida, conceptuamos que:

- a. La Compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.
 - b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y se conservan adecuadamente.
 - c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
 - d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2020 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
9. De acuerdo con el Artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 y en cumplimiento de las responsabilidades como Revisor Fiscal, de acuerdo con lo indicado en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en nuestro concepto, durante el año 2020, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su

poder. Nuestro concepto se fundamenta de acuerdo con los procedimientos de auditoria realizados, que fueron principalmente los siguientes:

- a. Revisión de los estatutos de la Compañía, las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
- b. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la Compañía.
- c. Entendimiento y evaluación del diseño de las actividades de control clave y su validación, para establecer que las mismas fueron implementadas adecuadamente por la Compañía y operan de manera efectiva.



Alberto Vargas Rojas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.132812-T

En representación de:

Mazars Colombia S.A.S.

Bogotá D.C., 1 de febrero de 2021

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

INDICE NOTAS

NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE.....	9
NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	9
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS	11
NOTA 4 – CAMBIO DE PERIODICIDAD EN PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	26
NOTA 5 - EFECTIVO.....	27
NOTA 6 - INVERSIONES	28
NOTA 7 – DEUDORES	29
NOTA 8 - INVENTARIOS	30
NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31
NOTA 10 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO	32
NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES	32
NOTA 12 – OTROS PASIVOS Y ESTIMACIONES	33
NOTA 13 – IMPUESTOS.....	34
NOTA 14 – OBLIGACIONES LABORALES	36
NOTA 15 – PASIVOS POR DERECHO DE USO	37
NOTA 16 – PROVEEDORES	37
NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR.....	37
NOTA 18 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	38
NOTA 19 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS.....	42
NOTA 20 – GASTOS ADMINISTRACIÓN.....	43
NOTA 21 – GASTOS COMERCIALES.....	44
NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES.....	45
NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO	46
NOTA 24 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	47
NOTA 25 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	48
NOTA 26 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS	49
NOTA 27 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	53
NOTA 28 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	54

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE

Emermédica S.A., Servicios de Ambulancia Prepagados (en adelante Emermédica S.A. o La Sociedad) fue constituida por Escritura Pública No. 720 de la Notaría 30 de Bogotá el día 18 de marzo de 1991. La Sociedad tendrá duración hasta el 18 de marzo de 2041, y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y opera actualmente con 7 sedes a nivel nacional en las ciudades de Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Chía, Toberín y Neiva.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de emergencias médicas prehospitalarias en ambulancias. El cual será:

- 1) La prestación de servicios médicos, especialmente de emergencia, a domicilio.
- 2) La prestación de servicios de ambulancia bajo el sistema de prepago.
- 3) El traslado de enfermos mediante la utilización de unidades dotadas para el efecto.
- 4) La prestación de toda clase de servicios en el área médica, siempre que puedan considerarse relacionados o complementarios con los anteriores.

A 31 de diciembre de 2020 la compañía contaba con 1.085 colaboradores y a 31 de diciembre de 2019 con 1.160 por nómina directa de la organización.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

• **Declaración de cumplimiento**

La Junta Directiva y la Administración de Emermédica S.A., reconocieron los principios y prácticas contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 y reglamentarios, e instrucciones y normas de la Superintendencia de Salud para el registro y preparación de los estados financieros y sus notas hasta el 31 de diciembre de 2014. A partir del 1º de enero de 2015 se reconocen los registros y principios contables con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF) aceptadas en Colombia y fundamentas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB por sus siglas en inglés) traducidas a idioma español vigentes a 31 de diciembre de 2012.

• **Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación y comparación de los estados financieros la Sociedad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros separados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual a su vez fue modificado por el Decreto 2496 también de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

- **Bases de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- **Negocio en marcha:**

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

- **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario, son las detalladas a continuación:

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son re-expresadas al peso colombiano, que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad, usando la tasa de cambio vigente en la fecha que se perfeccionó la transacción. Activos y pasivos monetarios constituidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional también usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de la moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente convertibles en efectivo, aunque su tiempo de vencimiento sea superior a 90 días.

El efectivo y el efectivo restringido se miden por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen con cargo al estado de resultados. Las variaciones pueden surgir producto de rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, sólo en el período en que se incurren, con cargo a resultados.

El equivalente del efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones que el mercado reconoce como de alta liquidez, con riesgo estimado como poco probable o inmaterial de cambio en su valor y cuyo horizonte de vencimiento es inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. También reconoce la Sociedad como equivalente del efectivo aquellas inversiones fácilmente convertibles en efectivo, aun cuando su tiempo de vencimiento supere los 90 días, contados desde la fecha de adquisición; las cuales son valoradas al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable dado el corto tiempo previsto para su maduración y el bajo riesgo asignado.

Activos financieros: Los activos financieros, al momento del reconocimiento inicial, se miden al valor razonable, adicionando los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales, para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen, de acuerdo con su clasificación inicial, al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se valoran al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido por la Administración para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La Administración valora el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción. La

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Administración valora al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son valorados a costo amortizado se valoran a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

La Sociedad valora al valor razonable con cambios en el patrimonio toda inversión en instrumentos de capital de otra Sociedad que no sea mantenida para negociarse, y los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. No obstante, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, la Administración acude al costo como la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de este tipo de inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se constituye el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se valoran al costo amortizado siempre y cuando superen más de un año, dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y condiciones contractuales, además, dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital sobre el saldo insoluto del capital. En caso contrario se valoran a su valor de costo - transacción.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado, y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultados.

Baja en cuentas: Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando: a) Expiran los derechos contractuales que la Sociedad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Una cuenta por cobrar se da de baja, bien sea por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra Sociedad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Sociedad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales; posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio según corresponda.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los han generado.

Inversiones

Emermédica S.A. cuenta con participación accionaria dentro de la sociedad Gran Salud S.A.S en Liquidación. El valor de la inversión en acciones en Gran Salud S.A.S en Liquidación se realizó tomando como referencia el valor intrínseco por acción y es \$0. Estas acciones representan el 0.09% de participación dentro del rubro de activos de Emermédica S.A. y no se encuentran disponibles para la venta; debido a la situación patrimonial de Gran Salud la inversión se encuentra provisionada al 100%.

Inventarios

Reconocimiento y medición: los inventarios serán reconocidos en la medida que la compañía tenga control de estos, se espera que proporcionen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los inventarios de la compañía incluyen los costos que se incorporen para la prestación de servicios y los materiales y suministros para consumo.

La compañía conciliará los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos al menos dos veces al año de manera obligatoria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Medición posterior: la compañía retirará de sus activos los inventarios cuando no exista expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: por obsolescencia) afectando resultados en el periodo en el cual se evidencia dicho deterioro.

Propiedad, Planta y equipo

Reconocimiento y medición: La propiedad, planta y equipo es valorada al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, excepto los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera incluido otro elemento de propiedad planta y equipo, es valorado al valor razonable, y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

Costos posteriores: Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Sociedad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

Depreciación: La depreciación de la planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es retirado y/o dado de baja.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Clase de activos	Vida útil en años
Equipos médicos mayores	10
Equipo de procesamiento de datos	10
Equipos (plantas eléctricas)	10
Muebles y enseres (archivadores, estanterías metálicas, contenedores)	10
Ambulancias	8
Muebles y enseres (puestos de trabajo)	5
Vehículos	5
Equipos médicos (tensiómetros, electrocardiogramas, monitores de signos vitales, ventiladores de traslado, desfibriladores, succionadores, equipos de órganos, infusores, laringoscopios, bombas de infusión)	5
Equipos de oficina (aires acondicionados, televisores, puestos de trabajo, moto bomba)	5
Equipo de procesamiento de datos (switches, UPSs, servidores)	4
Equipo médico (fonendoscopios, pulsoxímetros, glucometros, nebulizadores)	3
Equipo de cómputo (computadores personales y portátiles)	3
Muebles y enseres (sillas)	3
Equipos de oficina menores (hornos microondas, ventiladores, impresoras, escáneres)	3
Otros equipos de cómputo	1
Equipo de procesamiento de datos (Tablet)	1

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un elemento de la planta y equipo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Sociedad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año, la Sociedad evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Amortización: El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados; dicha amortización se realiza de acuerdo a la vigencia del contrato que originó el derecho al uso del intangible por parte de la compañía.

Deterioro

Activos financieros: Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero medido al costo amortizado. La evidencia objetiva de deterioro se presenta, entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Activos no financieros: Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso; y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Sociedad reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor del activo no financiero se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultados; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Sociedad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a los empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Sociedades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

Provisiones y pasivos contingentes

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

MEDICIÓN - RESULTADO	TRATAMIENTO CONTABLE
Prácticamente seguro: Superior al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Posible pero no probable: Superior al 10% pero inferior al 50%	<i>Pasivo contingente: Revelación.</i>
Remoto: Menor o igual al 10%	<i>Remota: No aplica revelación.</i>

La Administración reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto, la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad. El valor del ingreso puede medirse con fiabilidad cuando además es probable la generación de beneficios económicos asociados y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden también medirse con fiabilidad.

Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Intereses y dividendos: Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad.

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Sociedad. Los intereses moratorios se reconocen sólo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que habitualmente existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se expresa como el impuesto corriente. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el efecto del impuesto corriente es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente: El impuesto corriente es la cantidad por pagar /recuperar por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto corriente sobre la renta se reconoce en el año de acuerdo con la depuración fiscal efectuada a la ganancia /pérdida contable.

La provisión por impuesto corriente del año sobre la renta es el resultado de multiplicar ganancia (pérdida) fiscal por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal objeto del cálculo, conforme lo establecen las normas tributarias vigentes en la fecha del cálculo. En algunos casos específicos, las disposiciones legales vigentes determinan que el impuesto corriente sobre la renta se determine por metodología dispuesta por un sistema de renta especial: Renta presunta. El reconocimiento del impuesto corriente sobre la renta se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios la Sociedad puede reconocer la provisión corriente del impuesto sobre la renta a partir de estimaciones y juicios soportados en la legislación fiscal vigente y la realidad económica de la Sociedad.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo, y de periodos anteriores, deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de la autoridad tributaria, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas con corte a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuesto diferido: Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que aplicarán esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma Sociedad o diferentes Sociedades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación de partidas: Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existan incertidumbres frente a los tratamientos de depuración del impuesto a las ganancias (corrientes y diferidos), situación en la cual se deberá reconocer y medir el activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12, en línea con lo dispuesto en esta interpretación, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

En este sentido, la interpretación busca que se reconozca en los estados financieros el efecto de ese tipo de incertidumbres, lo cual se verá reflejado como una contingencia en los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos y el saldo del impuesto corriente.

Determinación de la incertidumbre

En caso de que se establezca la existencia de incertidumbres frente a la depuración del impuesto a las ganancias, se debe determinar si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otros tratamientos impositivos inciertos. El reconocimiento de estas incertidumbres dependerá del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre, para ello la entidad puede considerar, por ejemplo, (a) cómo prepara su declaración del impuesto a las ganancias y sustenta los tratamientos impositivos; o (b) la forma en que espera que la autoridad fiscal haga su inspección y resuelva las cuestiones que pueden surgir de ésta.

Si se concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar.

Si se concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Para el reconocimiento y medición del efecto del tratamiento impositivo incierto, se tendrá en cuenta el método que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

- (a) El importe más probable—el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.
- (b) El valor esperado—la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Posteriormente, se deberá evaluar los juicios o estimaciones si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente. El efecto o el cambio de nueva información se realizará de conformidad con la NIC 8 o, a través de la NIC 10, si se trata de un cambio de hecho o circunstancia después del periodo que se informa.

Transición

Ahora bien, para efectos de la transición, las entidades podrán realizarla de dos maneras:

- a) Utilizando el método retrospectivo completo, si ello es posible,
- b) Presentando el efecto acumulado en la fecha de aplicación inicial, como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio si es procedente hacerlo).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Por lo anterior, se deben revisar los períodos que aún son revisables por parte de la autoridad tributaria, que en el caso de Colombia están relacionados con el término de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios.

Revelaciones:

En caso de que la compañía determine que existes incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, se podrá determinar si revelar:

- Los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros;
- La información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1;

En el caso de que se concluya que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se determinará si revelar el posible efecto de la incertidumbre como una contingencia relacionada con impuestos aplicando el párrafo 88 de la NIC 12.

NIIF 16 – Arrendamientos

A partir del 1° de enero de 2019 entró a regir internacionalmente la nueva norma contable sobre arrendamientos – NIIF 16 -, publicada por IASB, la cual obligará a los arrendatarios a incluir los contratos de arrendamiento vigentes en sus estados financieros.

Un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar el activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los contratos de arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso en la fecha en que el activo tomado en arriendo se encuentra en condiciones de uso por parte de la Compañía. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo del contrato de arrendamiento en línea recta. Cada pago del arrendamiento (canon) se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período del contrato de arrendamiento. Durante el año 2020 no se constituyeron nuevos contratos de arrendamiento que ocasionaran nuevos reconocimientos en los rubros destinados a importes generados por la aplicación de esta norma.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes y enmiendas

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas pero aún no son aplicables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Una vez entren en vigencia estas normas por medio de los decretos respectivos la Compañía adoptará las normas en la fecha de aplicación.

- Enmienda a la NIC 1 - Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

El IASB emitió esta enmienda en enero de 2020 y entraba en vigencia a partir del 1 de enero de 2022, sin embargo debido al Covid-19, se prorrogó hasta el 1 de enero de 2023, Esta enmienda es aplicable para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplicarán retroactivamente. Se permite la aplicación anticipada. Esta enmienda aclara la clasificación de los pasivos como corriente o no corrientes existentes en la NIC 1 párrafo 68 al 76, basado en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, estableciendo que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tienen el derecho incondicional al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Adicionalmente Incluye aclaración adicionando en el párrafo 72A que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa.

- Enmienda a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Se modifican algunas referencias para que estas sean alineadas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Modifica la definición de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocios e indica que el adquirente no puede reconocer un activo contingente en la fecha de adquisición. Esta enmienda es aplicable para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplicara prospectivamente. Se permite la aplicación anticipada.

- Modificaciones a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

Se realiza modificación relacionada con los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo que son parte de la propiedad planta y equipo, adicionalmente hace referencia a los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, es decir si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de para arrendar a terceros o para propósitos administrativos. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada, cualquier efecto de aplicación se realizará de forma retroactiva pero solo a la propiedad planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

- Enmiendas a la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos Financieros - y la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición -: Reforma de los tipos de interés de referencia

Las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 39 indican que pueden presentarse cambios en los activos financieros y pasivos financieros por la modificación de las cláusulas contractuales de un activo financiero o un pasivo financiero; el cambio de la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero, después de que se reconozca inicialmente el instrumento financiero, sin modificar sus cláusulas contractuales; y la activación de las cláusulas contractuales existentes, que cambian la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero. Adicionalmente indica que una relaciones de cobertura se ve afectada por la incertidumbre con respecto al calendario y al importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia que surge de un cambio en una tasa de interés de referencia que deja de estar presente, los instrumentos financieros subyacentes designados en la relación de cobertura tendrían que ser modificados o cambiados para especificar el calendario y el importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia con referencia a la tasa de referencia alternativa.

La enmienda a la NIIF 7 permite a los usuarios de los estados financieros comprender el efecto de la reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros de una entidad y la gestión del riesgo, una entidad revelará información sobre: la naturaleza y amplitud

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

de los riesgos que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia a la que está expuesta la entidad, y cómo gestiona ésta esos riesgos; y el progreso de la entidad al completar la transición desde las tasas de interés de referencia a tasas de referencia alternativas, y cómo está gestionando la entidad esa transición.

La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos

- Exención temporal de la NIIF 4 - Contratos de Seguros

Permite a una aseguradora que cumple los criterios especificados aplicar la NIC 39 en lugar de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen antes de la fecha de vigencia de la NIIF 17 (exención temporal de aplicar la NIIF 9 para los periodos anuales que comienzan antes del 1 de enero del 2023). La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada y se permite su aplicación anticipada y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva.

- Enmienda NIC 37 - Contratos Oneroso

Define qué costos incluye una entidad al determinar el costo de cumplimiento de un contrato con el fin de evaluar si el contrato es oneroso. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada la cual debe ser revelada. El efecto de la aplicación de esta enmienda no reexpresarán la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

- Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020

La modificación a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por parte de una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas. La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que una empresa incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. La enmienda a la NIC 41 eliminó el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos cuando se miden el valor razonable, alineando así los requisitos de medición del valor razonable de la NIC 41 con los de otras Normas NIIF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 4 – CAMBIO DE PERIODICIDAD EN PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Una vez finalizado el proceso de adquisición por parte de entidades del Grupo AXA Colpatría a los anteriores accionistas minoritarios de la compañía, los nuevos accionistas determinaron modificar la periodicidad con que la entidad presentaba sus Estados Financieros de propósito general como consta en el Art. 56 del “ACTA No 76 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMERMÉDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2019”; esta determinación se radicó ante la Superintendencia de Salud con el No. 1-2019-793755 del 23 de diciembre de 2019 .

Es por esto por lo que, con el fin de brindar comparabilidad en las cifras presentadas en este informe, previamente se procedió a consolidar las cifras correspondientes a las presentadas durante los semestres 1 y 2 del año 2019.

A continuación, se presentan un esquema del Estado de Resultados de los dos semestres donde se observa la realización del ejercicio mencionado en el párrafo anterior:

EMERMEDICAS. A
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	31 DE DICIEMBRE DE 2019	30 DE JUNIO DE 2019	Resultados consolidados 1er y 2do Sem 2019
Ingresos Brutos	\$ 51.162.607.460	\$ 48.633.094.292	\$ 99.795.701.752
Menos: Devoluciones, rebajas y descuentos	316.834.624	0	316.834.624
Ingresos Netos	50.845.772.836	48.633.094.292	99.478.867.128
Menos: Costo servicios prestados	25.643.118.643	25.482.536.449	51.125.655.092
Utilidad Bruta	\$ 25.202.654.193	\$ 23.150.557.843	\$ 48.353.212.036
Gastos operacionales:			
Gastos administración	9.077.332.041	8.762.428.805	17.839.760.846
Gastos comercial	10.460.054.846	9.549.844.240	20.009.899.086
Utilidad Operacional	\$ 5.665.267.306	\$ 4.838.284.798	\$ 10.503.552.104
Ingresos no operacionales	770.349.407	600.942.814	1.371.292.221
Gastos no operacionales	353.308.413	1.654.782.059	2.008.090.472
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la Renta	\$ 6.082.308.300	\$ 3.784.445.553	\$ 9.866.753.853
Provisión para impuestos sobre la Renta y CREE	1.497.930.093	1.652.329.768	3.150.259.861
Utilidad del Ejercicio	\$ 4.584.378.207	\$ 2.132.115.785	\$ 6.716.493.992
Utilidad Neta por Acción	\$ 9,31	\$ 4,33	\$ 13,65

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

A continuación, se presentan un esquema de conciliación de las utilidades acumuladas y de las utilidades del periodo de los dos semestres de 2019, donde se observa la realización del ejercicio de consolidación anual:

	30 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	RESULTADOS CONSOLIDADOS 1ER Y 2DO SEMESTRE 2019
Ganancias acumuladas			
Saldo inicial	4.078.266.452	2.132.115.785	4.078.266.452
Ajuste de vida útil de activos	- 275.872.194	275.872.194	-
Ganancia del periodo	2.132.115.785	4.584.378.207	6.716.493.992
Dividendos decretados sobre resultados 2018	- 3.802.394.258		- 3.802.394.258
Dividendos decretados sobre resultados 2019		- 2.132.115.785	- 2.132.115.785
Saldo final	2.132.115.785	4.860.250.401	4.860.250.401

NOTA 5 - EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el efectivo estaba conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC DE 2019
CAJAS MENORES	2.600.000	2.600.000
CAJA GENERAL	-	-
CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	1.535.739.792	1.693.439.944
CORPOR.DE AHORRO Y VIVIENDA	225.140.339	134.073.186
TOTAL EFECTIVO	1.763.480.131	1.830.113.130

Emermédica S.A. Servicios Ambulancia Prepagados no tiene ninguna restricción sobre su disponible.

Las cuentas corrientes bancarias a 31 de diciembre de 2020 están conformadas por los saldos contables en las cuentas de manejo corriente. En la actualidad la Sociedad posee cuentas bancarias de este tipo, inscritas en cinco (5) Sociedades financieras diferentes (BBVA, Bancolombia, Davivienda, Banco de Occidente, Grupo Aval y Banco Colpatria); a continuación, se detalla la participación de cada banco con base en su importe o saldo:

SOCIEDAD FINANCIERA	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC DE 2019
BANCO DAVIVIENDA	1,122,574,600	824,255,237
GRUPO AVAL	145,479,148	529,687,218
BANCOLOMBIA	250,006,615	158,186,139
BBVA	127,740,959	111,623,190
COLPATRIA	115,078,809	69,688,161
TOTAL	1,760,880,131	1,693,439,944

A 31 de diciembre de 2020, las cuentas de Bancos no presentan diferencias significativas entre el saldo en libros y el saldo existente en los extractos de las cuentas bancarias; sin

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

embargo, las diferencias se encuentran explicadas y detalladas en las partidas conciliatorias contenidas en los formatos de conciliación bancaria de la Sociedad.

NOTA 6 - INVERSIONES

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las inversiones estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC DE 2019
TÍTULOS DE TESORERÍA TES	983.758.364	1.966.071.465
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO FIJO	1.621.378.038	1.629.286.932
ENCARGOS FIDUCIARIOS	77.011.892	588.202.547
TOTAL INVERSIONES	2.682.148.294	4.183.560.944

A 31 de diciembre de 2020, los títulos de tesorería - TES y los certificados de depósitos a término fijo, se encuentran constituidos a largo plazo, pero pueden ser liquidados por la compañía en el momento en que se estime conveniente de acuerdo con sus necesidades de efectivo; estos están constituidos en las entidades financieras relacionadas a continuación:

ENTIDAD	TOTAL INVERSION
MINISTERIO DE HACIENDA	983,758,364
BANCO DAVIVIENDA S A	511,117,244
BANCO BBVA BANCO BBVA	1,110,260,794
TOTALES	2,605,136,402

A 31 de diciembre de 2020, los saldos contables en las cuentas de manejo fiduciario correspondían a:

SOCIEDAD FINANCIERA	IMPORTE
CREDICORP CAPITAL	76.185.799
FIDUCIARIA COLPATRIA	826.093
TOTAL	77.011.892

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 7 – DEUDORES

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el rubro de Deudores está conformado, así:

CONCEPTO	31 DE DIC 2020	31 DE DIC 2019
CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES:		
SERVICIO AMBULANCIA PREPAGADO	8.245.532.497	7.240.808.609
CLIENTES SERV.AMBUL.PREPAGADO	17.856.807	32.873.956
SUBSIDIARIAS	193.557.152	128.316.986
VINCULADOS ECONOMICOS	1.403.902.596	4.142.619
SUBTOTAL CLIENTES (1)	9.860.849.053	7.406.142.170
DETERIORO DE CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES (1)	(3.421.119.691)	(2.697.494.460)
NETO CLIENTES	6.439.729.362	4.708.647.709
FILIALES (2)	1.396.518.479	1.396.518.479
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.580.000	459.894.399
ANTICIPO A TRABAJADORES	-	1.721.622
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	1.280.498.000
ANTICIPO DE IMP DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RTE-ICA)	136.746.207	122.983.731
RETENCION EN LA FUENTE	3.937.079.620	4.680.254.655
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	9.639.120	12.064.028
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	14.465.403	10.957.423
IMPUESTOS DESCONTABLES	412.171.172	-
A OTROS TRABAJADORES	48.151.436	11.445.925
DEUDORES VARIOS	1.809.722.485	700.677.689
TOTAL DEUDORES	14.205.803.284	13.385.663.661

- (1) El Departamento de Cartera es el encargado de determinar las edades y de reportar al Departamento de Contabilidad la cartera vencida, la cartera a provisionar y la cartera para dar de baja según tratamiento definido en la política contable. La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

EDADES	31 DE DIC 2020	31 DE DIC 2019
DE 0 A 90 DIAS	6,439,840,592	4,708,647,709
ENTRE 91 Y 180 DIAS	1,160,330,036	1,103,475,473
ENTRE 181 Y 360 DIAS	1,531,083,665	842,565,432
MAS DE 360 DIAS	729,594,759	751,453,555
TOTAL	9,860,849,052	7,406,142,170

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO POR DETERIORO	31 DE DIC 2020	31 DE DIC 2019
SALDO INICIAL	2,697,494,460	3,006,976,374
INCREMENTOS	2,814,202,616	2,102,084,848
CASTIGO (1)	(2,088,577,385)	(2,410,889,470)
RECUPERACION PROV	(2,000,000)	(677,292)
TOTAL	3,421,119,691	2,697,494,460

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Actualmente, Emermédica S.A. maneja el servicio prepago y el plazo máximo para los respectivos pagos antes que se comience a generar la maduración de la cartera es de 31 días después de generada la factura.

- (2) La cuenta Deudores Filiales registra un saldo \$1.396.518.479, que corresponde a las deudas comerciales de su Filial Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación, presentando una antigüedad superior a 1.805 días, y no se encuentra constituida provisión.

Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación es una sociedad disuelta y en estado de liquidación desde el día 2 de septiembre de 2014, cuando sus accionistas así lo manifestaron y como consta en el registro por este concepto en la Cámara de Comercio de Medellín del día 8 de enero de 2015, en el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas correspondiente. En el mes de diciembre de 2016, la Junta Directiva y la Administración de Emermédica S.A. aprobaron iniciar el proceso de fusión de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados con la sociedad vinculada Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación.

Los deudores en el Estado de Situación Financiera corresponden al 42% y 41% del total activos a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente. Es observable que la empresa actualmente tiene un porcentaje importante de su liquidez comprometido con terceros.

NOTA 8 - INVENTARIOS

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los inventarios están conformados, así:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC DE 2019
INVENTARIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	583,550,389	449,355,424
TOTAL INVENTARIOS	583,550,389	449,355,424

Los inventarios se encontraban conformados por bienes consumibles en su totalidad; es decir no son mantenidos para la venta y por tal razón no se realiza la medición posterior basada en el valor neto de realización.

Los consumos del inventario durante el periodo comprendido durante el año 2020 en su totalidad se llevaron como costo por lo cual no se reconoce gasto alguno.

Durante el año se realizan constantes revisiones del inventario debido a la naturaleza de estos y se dieron de baja con la adecuada oportunidad a aquellos elementos que no se encontraron aptos para su uso, bien sea por la fecha de expiración o por la apariencia de su estado, reconociéndose de manera inmediata su baja en el rubro; de esta manera la compañía determinó que a 31 de diciembre no se requería reconocimiento alguno por deterioro adicional al determinado a lo largo del ejercicio contable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Propiedad, planta y equipo estaba conformada de la siguiente forma:

COSTO

	UNIDADES MOVILES	INSTRUMENTAL MEDICO	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO EN TRANSITO	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	TOTAL PPE
31 DE DIC 2019							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	9.278.532.772	3.295.480.868	2.298.573.512	1.084.453.986	302.665.294	1.850.890.884	18.110.597.315
ADICIONES	-	267.719.203	325.501.005	87.209.712	4.357.164.120	33.426.569	5.071.020.609
RETIROS - BAIAS	- 1.091.423.529	- 69.987.876	- 1.063.200	- 1.622.580	-	-	- 1.164.097.185
TRASLADOS	2.389.230.022	128.984.301	350.805.480	20.162.162	- 2.958.377.159	69.195.194	-
TRASLADOS A OTRAS CUENTAS					- 318.911.452		- 318.911.452
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2019	10.576.339.264,90	3.622.196.495,87	2.973.816.796,68	1.190.203.279,51	1.382.540.803,00	1.953.512.647	21.698.609.287
31 DE DIC 2020							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	10.576.339.265	3.622.196.496	2.973.816.797	1.190.203.280	1.382.540.803	1.953.512.647	21.698.609.287
ADICIONES	101.340.000	696.441.834	515.398.838	239.451.547	3.127.920.956	465.766.028	5.146.319.203
RETIROS - BAIAS	- 997.505.442	- 274.093.089	- 406.273.925	- 38.441.602	-	-	- 1.716.314.058
TRASLADOS	1.953.119.448	106.955.167	342.497.114	176.152.049	- 3.508.647.799	929.924.020	- 0
TRASLADOS A OTRAS CUENTAS					- 847.595.649		- 847.595.649
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020	11.633.293.270,90	4.151.500.407,87	3.425.438.824,04	1.567.365.273,74	154.218.311,00	3.349.202.694,74	24.281.018.782

DEPRECIACIÓN

	Unidades móviles	Instrumental medico	Equipo de procesamiento de datos	Muebles y enseres	EQUIPO EN TRANSITO	Mejoras a Propiedades Ajenas	Total PPE
31 DE DIC 2019							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	5.478.499.291,96	2.092.678.163,85	1.553.878.756,91	472.914.799,72	-	1.100.382.756	10.698.353.768
CARGO DE DEPRECIACIÓN	1.036.914.420,88	408.580.342,61	487.003.843,10	204.728.490,05	-	541.865.368	2.679.092.465
RETIROS - BAIAS	- 1.089.263.113,30	- 37.721.209,60	- 620.199,30	- 875.512,20	-	-	- 1.128.480.034
Depreciación acumulada 2019	5.426.150.599,54	2.463.537.296,86	2.040.262.400,71	676.767.777,57	-	1.642.248.123,69	12.248.966.198
31 DE DIC 2020							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	5.426.150.599,54	2.463.537.296,86	2.040.262.400,71	676.767.777,57	-	1.642.248.124	12.248.966.198
CARGO DE DEPRECIACIÓN	1.115.338.599,00	427.796.266,00	634.788.356,00	237.966.756,00	-	452.608.568	2.868.498.545
RETIROS - BAIAS	- 996.453.023,00	- 265.761.499,63	- 401.969.676,00	- 34.157.084,00	-	-	- 1.698.341.283
Depreciación acumulada 2020	5.545.036.175,54	2.625.572.063,23	2.273.081.080,71	880.577.449,57	-	2.094.856.691,52	13.419.123.461
VALOR NETO A DIC 2019	5.150.188.665,36	1.158.659.199,01	933.554.395,97	513.435.501,94	1.382.540.803,00	311.264.523,05	9.449.643.088
VALOR NETO A DIC 2020	6.088.257.095,36	1.525.928.344,64	1.152.357.743,33	686.787.824,17	154.218.311,00	1.254.346.003,22	10.861.895.322

La adquisición de planta y equipo fue con el fin de dar una mayor cobertura y mejor servicio a los afiliados. La adquisición adicional se generó con el propósito de hacer las respectivas reparaciones a los activos existentes y mantener una calidad óptima sobre toda la flota de vehículos y el equipo de cómputo. Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados genera órdenes de compra las cuales deben estar aprobadas por Gerencia y los montos están ajustados a los presupuestos existentes.

Los elementos de planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios. Así mismo, a la fecha no existen, compromisos contractuales para la adquisición de propiedad y equipo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Con el fin de renovar la flota y equipo de transporte, Emermédica adquirió 18 vehículos por \$657.216.894 y 8 ambulancias por \$1.348.811.889, se dieron de baja 11 ambulancias y 19 vehículos que se encontraban totalmente depreciados, de los cuales se vendieron 18 vehículos por la suma de \$164.770.200.

Los traslados a las cuentas de ajuste corresponden al descuento tributario del IVA de los Activos productivos adquiridos por \$ 847 millones.

NOTA 10 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO

De acuerdo con la NIIF 16, dentro de los activos fijos se encuentran incluidos los derechos de uso de los inmuebles tomados en calidad de arrendamiento de las sedes de Barranquilla y Cartagena en consideración a los establecido en los contratos que soportan dichas transacciones.

2019	DERECHOS DE USO DE OFICINAS
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	
ADICIONES	951,256,056
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2019	951,256,056

2020	DERECHOS DE USO DE OFICINAS
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	951,256,056
ADICIONES	2,707,874
CARGOS POR DEPRECIACION	- 208,191,692
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020	745,772,238

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los activos intangibles estaban conformados de la siguiente forma:

ACTIVOS INTANGIBLES	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
PROGRAMAS COMPT SOFTWARE Y LICENCIAMIENTOS	601,883,720	610,373,878
TOTAL	601,883,720	610,373,878

Los Intangibles representan adquisición o desarrollo de bienes inmateriales representados en derechos, los cuales dan lugar a beneficios futuros materializados en la generación de excedentes.

El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el período de vigencia de uso. Para el cierre de estados financieros a 31 de diciembre de 2020 no se realizó ningún tipo de cambio de su estimación contable, la cual deba ser revelada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 12 – OTROS PASIVOS Y ESTIMACIONES

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los otros pasivos y provisiones están conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3.607.231.244	3.767.953.518
PROVISIONES	486.181.768	260.664.363
ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS	479.761.962	305.437.252
TOTAL	4.573.174.974	4.334.055.133

Los ingresos recibidos por anticipado por valor de \$3.607.231.244, corresponde a la facturación de los planes con períodos trimestrales, semestrales y anuales que tiene Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados.

Las provisiones por valor de \$486.181.768, corresponden a las contingencias legales que tiene la Compañía como probables, según reporte de la abogada de Emermédica, tal como se muestra a continuación:

TIPO	DEMANDANTE	VALOR
CIVIL	Daniel López	1.583.726
CIVIL	Gabriel Ladino Acosta y otros	429.566.667
ADMINISTRATIVO	Supersalud (Presunto incumplimiento presentación Archivo Tipo 032)	3.447.275
ADMINISTRATIVO	Wilson Quintero Córdoba, Alba Janeth Maldonado y otros (Desafiliados por mora)	51.548.000
TOTAL		486.181.768

Por otro lado, la Compañía tiene en curso otros procesos jurídicos sobre los cuales, de acuerdo con los abogados de la Compañía, aun no se tiene certeza de la resolución final del proceso, según el estado actual de los mismos, pero existen posibilidades de generar una obligación en el futuro; sin embargo, al 31 de diciembre de 2020, no se considera probable que ocurra; a continuación se detallan:

TIPO	DEMANDANTE	VALOR
ORDINARIO LABORAL	JEIMY PATRICIA CRISTANCHO VEGA	260.457.863
ORDINARIO LABORAL	MIGUEL ABRAHAM MARTÍNEZ AGUIRRE	41.192.293
ORDINARIO LABORAL	JOSÉ ALEJANDRO VIVES GUTIÉRREZ	55.841.242
ORDINARIO LABORAL	ANDRÉS FERNANDO GALINDO RODRÍGUEZ	74.415.920
ORDINARIO LABORAL	DANIEL MOZO CÁCERES	127.062.577
ORDINARIO LABORAL	CHRISTIAN CAMILO MANCIPE PORTILLO	43.609.929
ORDINARIO LABORAL	GIOVANNI DE JESÚS JIMÉNEZ PAYARES	98.760.484

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 13 – IMPUESTOS

Pasivos por impuestos:

El pasivo muestra el saldo neto a cargo de la Sociedad por concepto de impuesto de renta, al igual que el saldo de otros impuestos como se detalla a continuación:

Pasivos por impuestos corrientes	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Impuesto de Renta Corriente	1.963.248.201	2.820.821.847
Impuesto a las ventas por pagar	131.678.094	322.256.663
Impuesto Industria y comercio	475.698.204	412.810.372
Impuesto diferido pasivos	58.170.644	44.479.283
Pasivos por impuestos corrientes	2.628.795.143	3.600.368.165

El gasto para impuesto de renta corresponde a:

Renta y complementarios	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Impuesto de Renta Corriente	2.433.453.701	3.810.055.266
Descuentos tributarios	470.205.500	0
Ganancia Ocasional	0	496.000
Impuesto diferido activo	393.742.330	(660.291.405)
Total impuesto a las ganancias	1.569.505.871	3.150.259.861

Impuesto a las ganancias:

Este cálculo de impuesto sobre las ganancias de la Sociedad “Impuesto de renta y complementarios” se calcula y registra de manera mensual acumulada, tomando la utilidad operacional generada, restando los impuestos pagados y gravámenes de movimientos financieros correspondientes, sumándole los gastos no deducibles para así obtener la base y aplicar el porcentaje de impuesto. Este proceso se genera con los movimientos acumulados bajo Libro Fiscal año 2020, bajo NCIF año 2020, según reforma tributaria 2010 de 2019.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020, es:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Concepto	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Utilidad contable antes de provisión para impuesto sobre la renta	3.757.910.462	9.866.753.854
Menos partidas que disminuyen la utilidad:		
Disminución por ingresos no operacionales	2.473.306.573	3.021.201.500
Más partidas que aumentan la utilidad:		
Más Gastos operacionales de Administración	4.207.156.364	3.193.731.378
Más Gastos operacionales de Ventas	293.553.448	10.123.910
Más otros Gastos no operacionales	1.261.654.065	721.892.091
Más otros Gastos no deducibles-depreciaciones	416.881.565	380.242.663
Más incremento en Costos	140.693.485	10.570.343
Renta líquida gravable	7.604.542.815	11.162.112.738
Tarifa aplicable Impuesto de Renta	32%	33%
Total impuesto de Renta	2.433.453.701	3.683.497.204
Descuento tributario ICA-IVA 2019	470.205.500	863.171.357
Total Impuesto corriente	1.963.248.201	2.820.325.847

Impuesto sobre la renta presuntiva:

La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva no puede ser inferior al 0.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, la tarifa aplicable para el impuesto sobre la renta en 2020 será del 32%.

Impuesto Diferido:

El impuesto diferido activo está compuesto por las diferencias temporarias del valor de las inversiones a costo de adquisición más los intereses realizados y no pagados al corresponder a títulos de renta fija, la provisión de la deducción de cartera, la base de los activos fijos por las vidas útiles y el valor de la convención de ventas. El pasivo por impuesto diferido se compone de las diferencias temporarias de las bases de los activos fijos de los elementos médicos.

Concepto	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Impuesto diferido		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	937.113.204	766.788.052
Inversiones contabilizadas al valor razonable	11.263.711	25.083.994
Propiedades Planta y Equipo y Mejoras	738.589.427	435.238.022
Descuento tributario ICA	147.949.194	200.371.776
Total Impuesto diferido activo	1.834.915.535	1.427.481.844
Impuesto diferido		
Propiedades Planta y Equipo	58.170.644	44.479.283
Total Impuesto diferido pasivo	58.170.644	44.479.283

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia bajo IFRS multiplicado por la tasa impositiva aplicable para el año 2020 es el siguiente:

Concepto	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Conciliación de la Ganancia contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables		
Ganancia contable antes de impuestos	3.757.910.462	9.866.753.854
Impuesto corriente	2.433.453.701	3.810.055.266
Ganancia ocasional	-	496.000
Impuesto Diferido	393.742.330	(660.291.405)
Dcto tributario	470.205.500	-
Total Impuesto a las ganancias	1.569.505.871	3.150.259.861
Tasa efectiva de impuesto de renta	42%	32%

Conciliación de la Ganancia contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables		
Ganancia contable antes de impuestos	3.757.910.462	9.866.753.854
Tasa Impositiva Aplicable Renta 32% (2020) y 33% (2021)	33%	33%

De acuerdo con lo estipulado en la CINIFF23, la Compañía al 31 de diciembre de 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional. Finalmente y en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 82 de la NIC 12, la compañía cuenta con proyecciones financieras actuales en las cuales se soporta la recuperabilidad total del impuesto diferido activo reconocido en los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 14 – OBLIGACIONES LABORALES

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las obligaciones laborales estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	2,580,623,538	2,393,317,604
VACACIONES CONSOLIDADAS	1,660,881,459	1,473,548,358
INTERESES SOBRE CESANTIAS	303,060,564	269,092,687
NOMINA POR PAGAR	39,373,076	91,484,717
TOTAL	4,583,938,637	4,227,443,365

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 15 – PASIVOS POR DERECHO DE USO

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los saldos de pasivos por derecho de uso estaban conformados así de acuerdo con su vencimiento.

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
A CORTO PLAZO	194,638,622	370,829,429
A LARGO PLAZO	580,903,802	580,426,627
TOTAL	775,542,424	951,256,056

Estos importes surgieron como resultado de la aplicación de la NIIF 16 y corresponden a los arrendamientos de los inmuebles de Barranquilla y Cartagena de acuerdo con lo estipulado en los respectivos contratos.

NOTA 16 – PROVEEDORES

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los saldos a proveedores estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
PROVEEDORES NACIONALES	360,399,393	149,602,383
TOTAL	360,399,393	149,602,383

La Sociedad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni a recompras por parte de otras Sociedades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
ACREEDORES, COMISIONES Y OTRAS	7.318.684.428	3.139.807.152
DIVIDENDOS POR PAGAR	178.035.504	-
APORTES PARAFISCALES	130.232.500	132.400.101
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	585.357.295	655.336.329
RETENCIONES EN LA FUENTE	295.105.050	585.735.962
RETENCIONES EN LA FUENTE DE ICA	27.404.052	18.310.319
RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA	44.251.998	23.425.210
SEGURIDAD SOCIAL	184.494.070	196.174.216
TOTAL	8.763.564.899	4.751.189.289

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

La Sociedad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni a recompras por parte de otras Sociedades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

La determinación de los pagos a proveedores está determinada por pagaduría con plazo a 30 días y en casos muy esporádicos son acordados a 60 días y para que se efectúe un pago específico requiere que se encuentre expresamente autorizado mediante orden de servicio u orden de compra por el responsable del gasto del área correspondiente.

Dentro del rubro de Acreedores se contemplan las provisiones de gastos pendientes de facturar por parte de nuestros proveedores por valor de \$ 1.780.094.591.

Durante el año 2020 la compañía incurrió en un Crédito a modo de Leasing financiero con Bancolombia para la adquisición de un vehículo asignado a la gerencia general por \$100.000.000 y al final del periodo debido al ascenso a la Dirección de la Línea Salud del colaborador el leasing fue cancelado por Davivienda y el crédito vigente por \$88.309.548 será asumido por el nuevo empleador; a la fecha de elaboración de este informe no se contaba con el traspaso del vehículo motivo por el cual se hizo necesario mantener en los activos y pasivos de la compañía el reflejo de dicha operación con sus saldos actualizados.

Durante el año se efectuaron recobros por valor de \$15.856.753 antes de impuestos a Axa Colpatria Seguros de Vida S A por la utilización de dicho vehículo mientras se efectuaban los trámites a nivel legal y de entidades financieras para el traspaso de dicha obligación.

NOTA 18 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

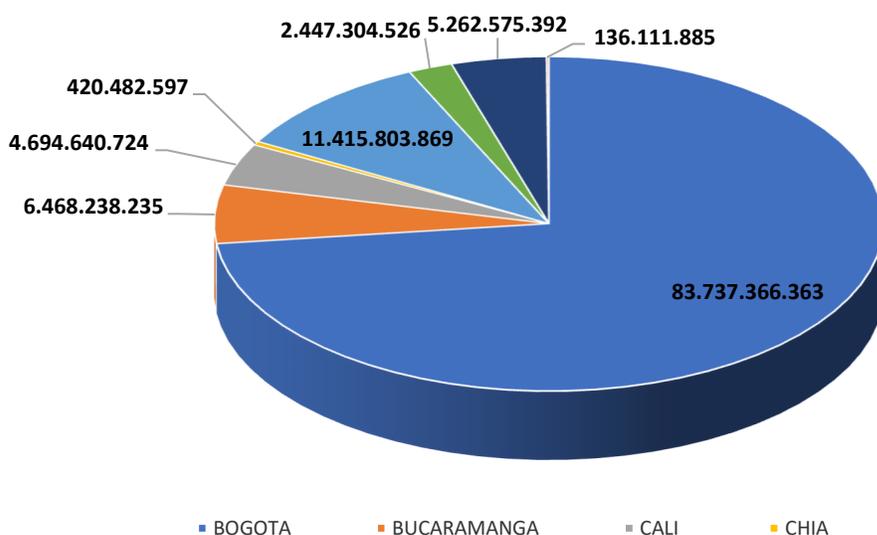
Este rubro se conforma por los ingresos generados mediante la operación de la Sociedad, y se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
PREHOSPITALARIO	106,307,403,746	84,006,365,621
PLANES ADICIONALES DE SALUD	8,534,982,433	15,722,058,383
DEVOLUCIONES EN VENTAS	- 259,862,588	- 249,556,875
Total	114,582,523,592	99,478,867,129

A continuación, se relaciona la facturación emitida en cada una de las ciudades en donde la Sociedad presta los servicios. Debajo, se presenta en un gráfico su participación en la obtención de los ingresos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

CIUDAD	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
BOGOTA	83,737,366,363	71,636,024,625
BUCARAMANGA	6,468,238,235	5,389,171,256
CALI	4,694,640,724	4,538,117,020
CHIA	420,482,597	528,924,359
MEDELLIN	11,415,803,869	10,514,731,645
NEIVA	2,447,304,526	2,170,101,287
VILLAVICENCIO	5,262,575,392	4,701,796,936
BARRANQUILLA	136,111,885	
TOTAL INGRESOS	114,582,523,592	99,478,867,129



Por canal: hace referencia a los dos medios por los cuales la Sociedad maneja sus servicios. A continuación, se relaciona su participación en la obtención de los ingresos:

CANAL	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC DE 2019
COLPATRIA	11,409,257,425	11,274,371,538
EMERMEDICA	103,173,266,167	88,204,495,590
TOTAL INGRESOS	114,582,523,592	99,478,867,129

Emermédica S.A. genera la obtención de sus ingresos mediante la facturación de los diferentes planes de contratación, detallados de la siguiente manera.

BPO: Es un plan de convenio con algunas Sociedades de medicina prepagada para que estas incluyan como valor adicional los servicios de Emermédica, S.A. El contrato se firma directamente con la Sociedad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Plan Preferencial de Empleados: Plan colectivo de asistencia dirigido a los empleados de una empresa contratante.

Área protegida: espacio físico donde una persona por permanecer o transitar, al sufrir algún percance, puede ser beneficiario de los servicios de ambulancia prepagados.

Familiares: son los planes adquiridos por una persona, mediante un contrato el cual lo hace beneficiario de manera parcial o total de los servicios de Emermédica S.A.

Toma de muestras: servicio ofrecido a los afiliados consistente en la toma de muestras de laboratorio a domicilio, inicialmente funciona en la ciudad de Bogotá.

Toma de muestras Covid19: con la aparición del coronavirus Covid19 a finales del año 2019, la compañía vio la necesidad de incluir dentro de su portafolio de servicios la toma de muestras de detección del virus tanto a los beneficiarios de sus clientes BPO y Affinity como a los demás usuarios que son atendidos por la compañía como resultado de las diferentes modalidades de prestación de servicios que se manejan.

Farmacia en casa: convenio realizado con Farmalisto donde una vez se han formulado los medicamentos al momento de la visita médica domiciliaria, esta empresa contacta al paciente y dispensa los medicamentos sin necesidad de salir de casa.

Teleconsulta: servicio de atención médica a través de consultas bien sea telefónicas o atención a través de reuniones que reemplazan las atenciones físicas a los pacientes, su crecimiento se potencializó con la aparición de la pandemia que en estos momentos vive el país.

Affinity: son las atenciones limitadas que brinda Emermedica en su calidad de IPS como prestadora del servicio de atención médica domiciliaria a las aseguradoras e instituciones habilitadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Con el firme compromiso de asegurar el cumplimiento de la misión y visión de la compañía aún en tiempos difíciles como lo ha sido pandemia desatada por el virus Covid19, los diferentes frentes los equipos de trabajo han ido adaptaron sus estrategias operativas; a continuación, se presentan los principales hitos por grandes áreas que a su vez agrupan los diversos equipos de trabajo que participan a logro de los objetivos organizaciones en la compañía:

- **Talento Humano:** se realizaron adecuaciones de sedes, refuerzos de protocolos de sanidad ya existentes, toma de Pruebas Covid19 a colaboradores y seguimiento a casos dependiendo de los resultados, se llevaron a cabo campañas permanentes de capacitaciones en cuanto a manejo y prevención frente al virus.
- **Operaciones:** siendo la operación una de las áreas que se mantiene más en contacto con los pacientes se tomaron las siguientes medidas tendientes a optimizar la prestación del servicio y a asegurar la calidad que finalmente se traduce en salvar vidas humanas, dentro ellas se tuvieron 43 personas desarrollando labores a través de la metodología de teletrabajo, 178.706 atenciones por medio de Teleconsulta iniciadas a

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

partir del mes de marzo, 51 personas asignadas a toma de muestras Covid19 con un resultado de 18.666 muestras tomadas.

La pandemia obligo a las implementaciones de nuevos protocolos de acuerdo a los requerimientos de los entes que controlan este negocio, tales como la notificación Sivigila por lo cual se incurrió en un costo aproximado de \$100 m y a la asignación de 7 colaboradores para cumplir con dicho reporte; el protocolo de atención a pacientes también sufrió modificaciones lo que implicó un costo de alrededor de \$58 m que incluyeron la contratación de 3 conductores adicionales encargados de llevar insumos EPP's.

De la mano de estos cambios y a fin de asegurar la salud de nuestros pacientes y colaboradores se hizo necesario incluir 16 tripulaciones adicionales por mes para atender adecuadamente las necesidades de los pacientes que sumado a los insumos necesarios para atender la emergencia generaron costos adicionales por el orden de los \$4.790 m.

- **Comercial:** Por su parte el área comercial de la compañía a fin de soportar adecuadamente sus actividades tomó las siguientes acciones:

Reclutamiento y capacitación de asesores virtual: dado que el principal insumo para el cumplimiento de las metas comerciales es la cantidad de asesores con la que contamos mes a mes, se implementó el proceso de reclutamiento virtual de asesores de corretaje. Se consolidó la herramienta de Capacitarte para el proceso de capacitación de asesores.

Implementación de televenta con el desarrollo de las siguientes actividades: a. acceso a la herramienta de Mitrol para realizar llamadas, b. entrega de sim card a asesores de ruta del éxito, c. inversión en medios publicitarios (radio, Prensa, Google, Facebook) con el fin de entregar leads a asesores para finalizar venta.

Venta digital: Se activó el canal de Soy asesor en nuestra página web; Por allí el asesor realiza el proceso de afiliación digital del cliente al plan familiar, adicionalmente se activó en Tu portal (el portal de autogestión del asesor) el módulo de radicación virtual para plan familiar, PPE y área protegida.

Eventos virtuales: Desde el área de administración de ventas se diseñaron eventos virtuales masivos que permitieran atraer prospectos de afiliados, con el fin de entregar leads a comercial para el cierre de la venta.

Y por últimos se realizaron maratones de telemarketing: se realizaron maratones de telemarketing con la fuerza comercial, principalmente los sábados, se realiza jornadas de telemarketing en las cuales se realizan concurso de ventas por número de afiliaciones logradas

Esto explica en su mayoría las variaciones en las cifras que se presentan a continuación tanto en costos como en gastos con respecto a la proporcionada por el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 19 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el costo por los servicios prestados se encuentra conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
COSTOS DE PERSONAL	35,421,590,885	34,849,961,002
HONORARIOS	660,415,317	278,998,732
IMPUESTOS	169,598,655	124,222,120
ARRENDAMIENTOS	1,128,571,889	513,823,995
SEGUROS	986,894,817	1,022,896,385
SERVICIOS	17,982,015,430	8,147,594,968
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,433,183,496	1,397,169,905
COSTOS DE VIAJE	35,359,720	97,319,207
DEPRECIACIONES	2,031,849,730	1,793,038,334
AMORTIZACIONES	271,696,700	144,897,379
DIVERSOS	4,639,758,597	2,755,733,067
TOTAL	64,760,935,238	51,125,655,093

- Costo de Personal (crec. 1,6%): el bajo crecimiento se da como consecuencia de la pandemia, debido a que, para el manejo de los incrementos de demanda intermensuales, se procedió con la contratación de servicios temporales. Esto demuestra ser una nómina debidamente controlada en el negocio principal, acorde con las necesidades de la operación.
- Honorarios (crec. 136,7%): aumenta principalmente por la necesidad del seguimiento a la calidad de servicio de central de comunicaciones y la adaptación del modelo operativo a la Teleconsulta.
- Impuestos (crec. 36,5%): alineado con el crecimiento de la flota vehicular y la renovación de la misma.
- Arrendamientos (crec. 119,6%): necesidad de recursos adicionales por migración de un servicio presencial a virtual, por telemedicina. Adicionalmente se requirieron inversiones como Plan de Continuidad de Negocio.
- Servicios (crec. 120,7%): compensa una buena parte del bajo crecimiento en los costos de personal directo, por el esquema de tercerización de personal para el manejo de los picos en la pandemia. Adicionalmente, existe un alto impacto por el procesamiento de muestras de laboratorio y para COVID-19.
- Costos de Viaje (crec. -63,7%): como consecuencia de la pandemia en 2020, la necesidad de viajes disminuye y se manejó a través de reuniones virtuales.
- Depreciaciones (crec. 13,3%): adquisición de equipos médicos, renovación de flota vehicular y apertura de nuevas sedes.
- Amortizaciones (crec. 87,5%): desarrollos tecnológicos para la puesta en marcha del proyecto de Teleconsulta.
- Diversos (crec. 68,4%): este rubro se ve impactado por gastos asociados a elementos de bioseguridad y de protección personal, como consecuencia de la pandemia. Adicionalmente, cuentas como papelería y útiles, casino y restaurante, aseo y cafetería, entre otros, se encuentran controladas con crecimientos atados al IPC.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 20 – GASTOS ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los gastos administrativos estaban compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
GASTOS DE PERSONAL	7,378,248,020	6,855,233,338
HONORARIOS	1,460,285,951	1,876,786,719
IMPUESTOS	1,581,242,895	1,245,421,188
ARRENDAMIENTOS	2,200,277,696	1,890,703,434
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	107,246,878	54,313,062
SEGUROS	35,340,592	13,567,225
SERVICIOS	2,217,142,867	1,490,961,909
GASTOS LEGALES	8,938,552	10,524,529
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	158,702,093	149,693,361
ADECUACION E INSTALACION	9,395,854	38,379,131
GASTOS DE VIAJE	19,996,766	126,980,304
DEPRECIACIONES	836,958,295	778,793,206
AMORTIZACIONES	303,404,372	308,805,055
DIVERSOS	1,166,527,204	897,513,764
PROVISION CARTERA CLIENTES	2,814,203,066	2,102,084,621
TOTAL	20,297,911,100	17,839,760,846

- Gastos de Personal (crec. 7,6%): el incremento se justifica por el ingreso de cargos administrativos por la apertura de las sedes nuevas y por el refuerzo de personal en áreas como Tecnología, Proyectos y Gestión Humana.
- Honorarios (crec. -22,2%): estabilización de la cuenta por desarrollos culminados en el año 2019.
- Impuestos (crec. 27,0%): este crecimiento se presenta por el impuesto de Industria y Comercio, el cual está asociado a un alto crecimiento en los ingresos operacionales y no operacionales, gracias a los productos prehospitales y los negocios BPO.
- Arrendamientos (crec. 16,4%): como consecuencia del trabajo en casa que se debió implementar en 2020, amarrado a la pandemia, se incurrió en gastos asociados en arrendamiento de equipos de cómputo y de servidores virtuales por valor de \$837.648.114, que permitieran la conectividad de todo el personal, así como los arrendamientos de inmuebles por valor de \$ 1.265.984.417 y por concepto de arrendamientos de parqueaderos y almacenamiento de archivo por \$ 96.645.165.
- Contribuciones y Afiliaciones (crec. 97,5%): el crecimiento se soporta en la necesidad de adquirir nuevas herramientas de atracción de personal, así como la cuota de sostenimiento de la Súper Salud.
- Seguros (crec. 160,5%): aumento por cubrimiento en daños materiales de nuevas sedes (Barranquilla y Cartagena) y por la adquisición de una póliza para la solicitud de devolución de saldos a favor en impuestos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- Servicios (crec. 48,7%): tercerización de la cartera en mora a través de casas de cobranza, como estrategia para mejorar el recaudo de la Compañía.
- Gastos de Viaje (crec. -84,3%): como consecuencia de la pandemia en 2020, la necesidad de viajes disminuye y se manejó a través de reuniones virtuales.
- Diversos (crec. 30,0%): como consecuencia de la pandemia, se ha incurrido en gastos adicionales para protocolos de cuidado y bioseguridad en las sedes.
- Provisión de Cartera (crec. 33,9%): la pandemia generó un alto impacto en la economía nacional en 2020, y la cartera no fue ajena, especialmente por todo el período de confinamiento obligatorio en donde las empresas se vieron obligadas a cerrar, especialmente el sector de diversión, turismo y gastronómico, por lo que se perdió la importancia de mantener activa la afiliación con la empresa y se deterioró la cartera. En cuanto a los contratos familiares, el desempleo marcó una pauta importante en este deterioro.

NOTA 21 – GASTOS COMERCIALES

Los gastos comerciales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
GASTOS DE PERSONAL	13,648,410,202	10,837,240,532
HONORARIOS VENTAS	662,952,593	570,333,166
IMPUESTOS	311,907	755,772
ARRENDAMIENTOS	431,671,276	257,075,494
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	6,164,800	506,000
SEGUROS	23,432,832	22,779,722
SERVICIOS	3,869,533,408	2,903,373,546
GASTOS LEGALES	4,183,800	4,441,899
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,217,464	7,648,139
GASTOS DE VIAJES	17,425,143	73,944,770
DEPRECIACIONES	197,792,847	107,385,705
AMORTIZACIONES	128,022,346	102,427,087
DIVERSOS	5,849,064,360	5,121,987,253
TOTAL	24,844,182,978	20,009,899,086

- Gastos de Personal (crec. 25,9%): se incrementa principalmente por el cambio del modelo comercial, pasando de una fuerza de venta de corretaje para la ciudad de Bogotá, a una fuerza mixta donde se contratan asesores directos, incrementando el gasto de nómina. Adicionalmente, juegan un papel importante las nuevas sedes y la compleción del equipo comercial.
- Honorarios (crec. 16,2%): en 2020, la afiliación en línea tomó gran relevancia, por lo que se requirieron desarrollos adicionales en la página web de la Compañía para facilitar e impulsar la gestión comercial.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- Arrendamientos (crec. 67,9%): como consecuencia del trabajo en casa que se debió implementar en 2020, amarrado a la pandemia, se incurrió en gastos asociados en arrendamiento de equipos de cómputo y de servidores virtuales, que permitieran la conectividad de todo el personal, así como de la venta y afiliación en línea.
- Contribuciones y afiliaciones (crec. 1.118%): este crecimiento se da gracias a que en 2020 se adquiere la afiliación a FENALCO.
- Servicios (crec. 33,3%): el incremento en este rubro se explica principalmente por las nuevas campañas del Call Center para retención de clientes, para atender y resolver PQRS en los tiempos de ley, así como por la publicidad de los diferentes servicios de Emermélica.
- Gastos de Viaje (crec. -76,4%): como consecuencia de la pandemia en 2020, la necesidad de viajes disminuye y se manejó a través de reuniones virtuales.
- Depreciaciones (crec. 84,2%): este crecimiento se da como consecuencia de la apertura de la nueva sede de Barranquilla.
- Amortizaciones (crec. 25,0%): compra de licencia para el software de PQRS de la Compañía, adquisición de licencias de office 365 para equipos comerciales nuevos, afiliación en línea y venta digital.

NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
FINANCIEROS	211,263,498.65	488,845,597.89
ARRENDAMIENTOS	97,257,281.00	97,908,928.00
COMISIONES	61,349,267.00	2,941,385.00
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y AF	234,508,067.00	199,716,443.00
RECUPERACIONES	509,249,734.04	322,311,521.81
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52,635,580.00	51,844,272.00
DIVERSOS	249,231,391.40	207,724,073.73
TOTAL	1,415,494,819	1,371,292,221

Se genera el paso del dinero disponible en cuentas bancarias a fondos fiduciarios con el objetivo de generar una mayor rentabilidad, este proceso se realiza de manera semanal, lo que asegura la obtención de beneficios de manera permanente y un riesgo de mercado bajo sobre el uso del dinero.

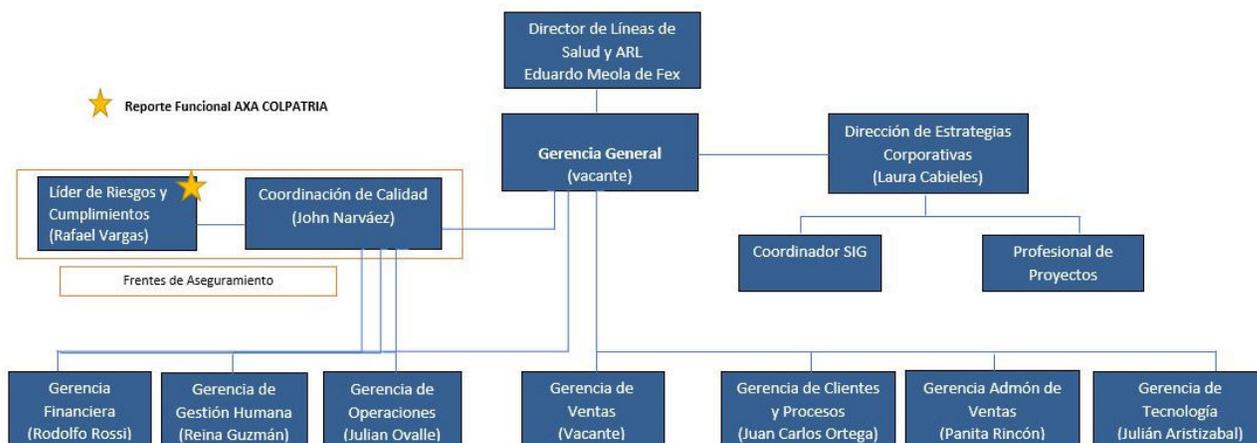
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Los gastos no operacionales se detallan a continuación:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2020	31 DE DIC 2019
GASTOS BANCARIOS	57,407,938	48,605,779
COMISIONES	334,840	293,944
INTERESES	74,363,810	39,325,793
DIFERENCIA EN CAMBIO	8,315,121	6,179,588
OTROS	1,193,803,200	1,183,969,524
RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	17,654,584	3,350,484
PERDIDAS POR SINIESTROS	3,189,015	3,403,386
OTROS EN PERDIDA Y RETIRO DE BIENES	2,740,000	3,119,907
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	515,396,536	189,577,682
IMPUESTOS ASUMIDOS	19,562,081	393,588,387
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	402,657,574	17,133,214
OTROS	41,653,933	119,542,783
TOTAL	2,337,078,634	2,008,090,472

NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO

Estructura organizacional - EMERMÉDICA S.A. está dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas:



Junta Directiva y Comité Directivo – La Junta Directiva tiene pleno conocimiento de las responsabilidades que le competen en las políticas de riesgo de EMERMÉDICA S.A. En tal sentido, monitorea el desempeño de los sistemas de administración de riesgo (SARLAFT) de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Nacional de Salud - SUPERSALUD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Políticas y división de funciones - La gestión y control de los riesgos es fijada directamente por la Comité Directivo de la Entidad, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente en EMERMÉDICA S.A.

EMERMÉDICA S.A. continúa en su labor de evaluación y control de los riesgos presentes en sus actividades, mediante el Área de Riesgos, encargada de la identificación, estimación, administración y control de dichos riesgos. Esta área le reporta a la Gerencia de Riesgos de AXA COLPATRIA.

Reportes a la Junta Directiva - Los reportes periódicos que se presentan ante la Junta Directiva se realizan según los tiempos normativos.

Auditoría Interna – Durante el año 2017 el Área de Auditoría Interna del Grupo de AXA fueron seleccionados a partir de su evaluación de riesgos y controles.

Auditoría Interna es un ente de control interno independiente y objetivo. Es la tercera línea de defensa en el modelo de Gobierno Corporativo de la Organización liderado por AXA COLPATRIA.

NOTA 24 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

1. Compromisos de crédito. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.
2. Compromisos de desembolso de gastos de capital. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.
3. Otros compromisos. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

b) Contingencias

Contingencias legales. A diciembre 31 de 2020 existen contingencias que en concepto de la Sociedad están adecuadamente provisionadas por \$ 486.181.768.

1. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la Sociedad o en los resultados de sus operaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 25 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS registró operaciones con vinculados económicos así:

- Por concepto de gastos:

Tercero	Descripcion	Saldo
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Cobertura ARP	569,112,700
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Comisiones asesores	30,648,826
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Seguros vehiculos	52,946,750
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Seguros vehiculos	27,730,250
Total gastos		680,438,526

- Por concepto de ingresos:

Tercero	Descripcion	Saldo	Participación en los ingresos
OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE SA	Area protegida	519,222	0.00%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Area protegida	1,407,973,822	1.23%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Bpo	1,158,976,853	1.01%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Linea Salud	90,655,053	0.08%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Prehospitalario	475,996,704	0.41%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Recobro gastos	15,856,763	0.01%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Teleconsulta	133,351,282	0.12%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Toma de muestras	6,172,608	0.01%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Toma de muestras Covid	150,527,000	0.13%
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Bpo	46,410	0.00%
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Prehospitalario	21,983,007	0.02%
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Teleconsulta	147,455,000	0.13%
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Prehospitalario	15,851,441	0.01%
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Teleconsulta	104,233,635	0.09%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Bpo	2,619,813,825	2.28%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Prehospitalario	23,214,320	0.02%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Teleconsulta	1,078,167,654	0.94%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Toma de muestras	424,810,908	0.37%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Toma de muestras Covid	1,408,021,000	1.23%
Total ingresos		9,283,626,507	5.77%

Fuera de las transacciones enunciadas anteriormente, EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS no efectuó durante el ejercicio que concluyó en diciembre de 2020, ninguna otra operación relevante directa o indirectamente, con la matriz, sus filiales o subsidiarias.

Los costos asociados a la alta gerencia corresponden únicamente a salarios del Gerente General de la compañía y están incluidos en los gastos administrativos de la organización y ascendieron a \$ 607,189,882.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 26 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

El negocio de la Salud expone a las sociedades que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Sociedad ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de los mismos, dando cumplimiento, además, a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, entre la que se incluye el SARLAFT entre otras.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, en cabeza de la Junta Directiva se definieron políticas para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar que la Sociedad se ha preocupado por establecer un sistema tanto de control interno como de administración de este Sistema de Administración de riesgos, que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de la manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos en la Sociedad.

POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Sociedad se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos sea parte integral de la cultura de los funcionarios de la Sociedad, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la Sociedad tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Sociedad (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Sociedad, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

El cumplimiento de los procesos y procedimientos indicados le ha permitido a la Sociedad:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Sociedad.
- Garantizar que la Sociedad cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la Sociedad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

GOBIERNO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad cuenta con un Área de Riesgos de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente de la Gerencia General), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgos, coordinando y monitoreando los diferentes riesgos con el fin de procurar que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido por la Sociedad.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, el mismo se ha soportado en la conformación de comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas, los cuales se evidencian a continuación:

- Comité de Mejoramiento Continuo y Riesgos.
- Comité de Seguridad de la Información.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados reconoce la administración de riesgos de una forma sistemática e integral, como una herramienta de apoyo gerencial esencial para la toma de decisiones, que contribuye a la permanencia, rentabilidad y crecimiento sostenible de la organización en el largo plazo y el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Reconoce también que la administración de riesgos debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, por lo cual se incluye dentro de su planeación estratégica. Para este efecto, el SARO es manejado por el área de riesgos.

La Sociedad desarrolla su administración de riesgo operativo de acuerdo con las políticas y mejores prácticas que maneja el Grupo Axa Colpatria; así mismo, cuenta con políticas y procedimientos documentados en su Manual de Gestión de Riesgos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, el seguimiento a los planes de acción para la mitigación de riesgos, la administración de la continuidad del negocio, el registro de eventos de riesgo operativo, y la comunicación a los dueños de los procesos y alta gerencia de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones propias.

Durante el 2020, los principales logros alcanzados por el área de Riesgos en la administración del riesgo operativo son los siguientes:

- Actualización en la identificación y medición de riesgos en los procesos críticos y relevantes de la Sociedad.
- Definición de controles y responsables para los riesgos identificados
- Comunicación y entrega a las áreas de sus matrices de riesgos, para la gestión y generación de actividades de control sobre los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- Se realizó el Monitoreo de las actividades de control definidas para mitigar los riesgos, generando planes de acción para aquellos riesgos cuyas actividades de control disminuyeron en gran medida los riesgos actuales.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

En cumplimiento de lo estipulado en la circular externa 009 de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, Emermédica ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con el fin de prevenir que se introduzcan a la Sociedad, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del Terrorismo.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LAFT y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas

El SARLAFT implementado por la Sociedad hace parte integral de la estructura de riesgo de la Sociedad y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de Sociedad en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les ha delegado el procesamiento operacional y la responsabilidad en materia de conocimiento del cliente.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de Sociedad y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del Colaborador y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Humana.

Se considera a los PEP como personas que pueden exponer en mayor medida a la entidad en el riesgo LA/FT, adicionalmente se han dispuesto en el Manual Sarlaft los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la Sociedad cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de verificación más minucioso de los antecedentes y estado actual del cliente; así mismo, se realiza cruce en listas restrictivas y noticias. Adicionalmente, el área de Riesgos monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la Consolidación Electrónica de Operaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT, la Sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo. Dentro de las actividades que ejecutaron durante el 2020 se encuentran:

Cumplimiento a los reportes periódicos que la Sociedad está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.

Se continuó monitoreando adecuadamente la implementación de las políticas y ejecución de controles a los diferentes procedimientos del SARLAFT, que incluye el conocimiento de clientes, proveedores y otros terceros.

Anualmente se presenta a la Junta Directiva y a la Gerencia General, el informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE

- Carteras colectivas

Para determinar el precio, los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

- Renta fija

El reconocimiento de estas inversiones se contabiliza a costo amortizado. La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

- Mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas bajo nivel 3 son valoradas por la compañía aplicando la variación patrimonial dado que corresponden a entidades que no cotizan en bolsa, utilizando los Estados Financieros de cada una de las entidades con las que se tienen acciones. Tomando el número de acciones en circulación sobre el patrimonio contable.

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía medidos al valor presente al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

		31 Diciembre de 2020	31 Diciembre de 2019
NIVEL 1	Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.	1.621.378.038	1.629.286.932
	Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.	983.758.364	1.966.071.465
NIVEL 2	Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.	77.011.892	588.202.547
NIVEL 3	Acciones	-	-
TOTAL		2.682.148.294	4.183.560.944

SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Frente a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, el Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014, Emermédica continua estableciendo planes de acción con el fin de mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Protección de Datos Personales y de Control Interno; acciones que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos y fortalecen la apropiada administración de los riesgos, preservando los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad de la Información y privacidad de Datos Personales.

**NOTA 27 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Sociedad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 28 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros individuales y las notas que se acompañan serán aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, durante la celebración de la Asamblea General de Accionistas, dicha asamblea podrá aprobarlos o modificarlos.